



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 068 -2019-COFOPRI/DE

Lima, 17 JUN. 2019

VISTOS:

El Memorandum N° 2774-2019-COFOPRI/OA-URRHH del 14 junio de 2019, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, así como el Informe N° 245-2019-COFOPRI/OAJ del 14 de junio de 2019, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece en su artículo 3 que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el Artículo 1 de la citada Ley se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente, asimismo, su artículo 6 señala que todas las Resoluciones de designación o nombramiento de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que, de conformidad con el artículo 9, concordado con el literal i) del artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 025-2007-VIVIENDA, el Director Ejecutivo es el Titular de la Entidad, quien tiene como una de sus funciones el designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con la legislación vigente;

Que, en el artículo segundo de la Resolución Directoral N° 075-2017-COFOPRI/DE del 11 de abril de 2017, se resolvió designar al señor José Daniel Crespín Sempertegui como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI;

Que, a través del documento de vistos, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, informa que corresponde dar por concluida la designación del señor José Daniel Crespín Sempertegui como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali, e indica que el señor Manuel Sacramento Fernández Paima, cumple con el perfil exigido por el Manual de Organización y Funciones de la entidad, para desempeñar el cargo de Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI;

Que, con el documento de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica concluyó que corresponde dar por concluida la designación del señor José Daniel Crespín Sempertegui como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali, y resulta procedente la



designación del señor Manuel Sacramento Fernández Paima, como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 y el Decreto Supremo N° 025-2007-VIVIENDA; y

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Conclusión de designación

Dar por concluida la designación del señor José Daniel Crespín Sempertegui como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designación

Designar al señor Manuel Sacramento Fernández Paima como Jefe de la Oficina Zonal de Ucayali del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI.

Artículo 3.- Publicación

Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y el Portal Institucional: www.cofopri.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


CÉSAR ROBERTO FIGUEREDO MUÑOZ
Director Ejecutivo
Organismo de Formalización de la
Propiedad Informal - COFOPRI

HOJA DE INSTRUCCIONES PARA NOTIFICACION Y PUBLICACION DE RESOLUCIONES

N° DE RESOLUCION A NOTIFICAR	RESOLUCIÓN N° 060 -2019-COFOPRI/ DE
ÓRGANO U UNIDAD ORGÁNICA DE ORIGEN DEL EXPEDIENTE	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
NOMBRE DEL RESPONSABLE	NATALÍ MORENO ARÉVALO

La Resolución deber ser notificada y puesta en conocimiento de:

- 1.- Órgano(s) u Unidad(es) Orgánica(s) de COFOPRI
- 2.- Otra(s) Entidad(es)
- 3.- Administrado(s)

NOTIFICACIÓN INTERNA (situación 1)		
FUNCIONARIO/SERVIDOR	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	FECHA DE NOTIFICACIÓN
JOSE DANIEL CRESPIN SEMPETEGUI	OFICINA ZONAL DE UCAYALI	
MANUEL SACRAMENTO FERNANDEZ PAIMA	OFICINA ZONAL DE UCAYALI	

NOTIFICACIÓN EXTERNA (situación 2 y 3)		
ENTIDAD/NOMBRE Y APELLIDO DEL ADMINISTRADO	DIRECCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN

Indicar si esta Resolución se publica en:

- Portal Institucional
- Diario oficial El Peruano
- No corresponde publicar

(Firma del Responsable de)
Nombre y Apellido
Cargo
Órgano u Unidad Orgánica:



Exp. Oficina de Asesoría Jurídica
 N. MORENO ARÉVALO
 DIRECTORA
 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA